

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

La situación militar de la Europa Central

Las pequeñas naciones de la Europa Central y los Balcanes cuentan en total con Ejércitos de un millón de soldados, sin contar las organizaciones armadas, que se estiman cuentan con unos dos millones de hombres.

Estas cifras se han hecho públicas en la Conferencia de Economía de la Europa Central, a la que han asistido representantes de diez Estados, cinco Monarquías y cinco Repúblicas.

Estas mismas estadísticas revelan que durante la era del militarismo que precedió a la gran guerra, estos países tenían Ejércitos en una proporción de un 30 por 100 menores que los que poseen en la actualidad, a pesar de que estos diez Estados atraviesan desde la guerra mundial un estado económico precario.

Los delegados de la Conferencia de Economía de la Europa Central estiman que los presupuestos militares y preparativos guerreros de los Estados de la Europa Central y los Balcanes son la causa principal de la debilidad económica de dichos países, a la vez que responsables de la inestabilidad política.

Durante el año que ahora termina la tensión política ha estado a punto de estallar en diversas ocasiones. Buena prueba de esto han sido los conflictos yugoeslavoitaliano, yugoeslavobalcanes y yugoeslavobúlgaro, todos ellos ocasionados por las tentativas italianas para conquistar la supremacía en los Balcanes y ahogar las pretensiones semejantes de Yugoslavia, también en la península de los Balcanes.

Yugoslavia ha contrabalanceado la política italiana, estrechando las relaciones

amistosas con Grecia, Turquía y Rumania.

Hungría tuvo también un serio conflicto con las naciones vecinas por el contrabando de armas y municiones en gran escala procedentes de Italia. La «Petite Entente», compuesta por Checoslovaquia, Rumania y Yugoslavia, ha llevado este asunto a la Sociedad de Naciones. Aunque las armas encontradas fueron confiscadas, los miembros del Gobierno húngaro declararon que Hungría no reconocerá nunca la legalidad de sus fronteras actuales y luchará para recuperar los territorios perdidos a consecuencia de la guerra mundial.

Rumania mantiene todavía la ley marcial en su frontera de Besarabia, temiendo siempre un ataque de Rusia.

Polonia tiene discusiones constantes con Rusia, y aun más con Lituania, por la cuestión de Vilna.

Austria, que es, políticamente, el Estado más débil de todos los de Europa Central, tuvo también un conflicto con Italia con motivo de los esfuerzos realizados para italianizar el Tirolo del Sur, y su situación internacional se complicó por un movimiento de gran extensión que pretendía la unión de Alemania y Austria.

La situación interior de las diez naciones está al finalizar el año tan insegura como la situación internacional.

Durante el año transcurrido ha aumentado en uno el número de reyes, así como también ha disminuido en uno el de dictadores. Pero la corona que Mussolini ha colocado sobre la cabeza de Achmed Zogu no ha cambiado para nada la situación interior de Albania. Tampoco puede sentirse en Rumania el fin de la dictadura de los Bratianos.

Así, pues, la herencia que deja 1928 al marcharse ocasionará muchos disturbios de toda clase en las diez nacionalidades de la Europa Central y los Balcanes.

número 5, para ponerlo en condiciones de hospedar a la tropa, ya que el batallón estaba para llegar de un momento a otro.

Al día siguiente, el huésped pidió un automóvil con el propósito de dar un paseo por la población. Minutos después llegó el coche, montó el viajero y desapareció. Llegó la noche y ni el viajero ni el chófer con el coche aparecieron por parte alguna, e inmediatamente empezaron los comentarios, y se cayó en la certeza de que habían sido víctimas de un timo, que tuvo su origen en la noticia del periódico, que entonces se averiguó se trataba de una «inocentada».

Cuando la indignación contra el timador y la inquietud por la suerte del chófer era mayor, el dueño del garaje recibió aviso del mecánico desde Valencia, y éste le comunicó, en conferencia telefónica, que apenas salieron del pueblo, el supuesto militar le indicó si podrían llegar a Valencia para recoger a su esposa. Acedió a su deseo, y llegaron a la capital levantina, abandonó el coche y lo citó para el día siguiente, a las diez de la mañana, para regresar a Teruel con su mujer. Pasó en Valencia la noche y acudió al día siguiente a la cita, sin conseguir dar en todo el día con el viajero desconocido.

El suceso, una vez aclarada la suerte del chófer, está siendo objeto en esta ciudad de toda clase de comentarios.

TELEGRAMAS DE PROVINCIAS

Próximo viaje del Rey a las Hurdes

SALAMANCA.—En la sesión de la Diputación se ha dado cuenta de haberse recibido noticia oficial de que el Rey visitará la región de las Hurdes, saliendo por Mestas y Batuecas.

Se acordó realizar mejoras en el camino de las Batuecas.

Andorra ofrece el tributo anual a su Soberano

BARCELNA.—Comunican de la Seo de Urgel que han estado allí el síndico general de Andorra y otros dos «conceyeres» del Consejo general, en representación del Principado, para presentar al obispo-príncipe, doctor Guñar, el homenaje de sumisión, y efectuar el pago del tributo anual que rinde el Principado a su Soberano-príncipe.

Después, el Consejo general de Andorra se reunió en Asamblea, para celebrar el llamado Consejo general de Santo Tomás, en el que se trataron asuntos de índole administrativa.

El ministro de Economía, en Pisana

MALAGA.—Comunican de Pisana que llegó, con el fin de pasar el día de Año Nuevo en compañía de los condes de Puertohermoso, el ministro de Economía, conde de los Andes.

Fué recibido por las autoridades locales, una banda de música y numeroso público. El ministro regresará mañana a Madrid.

Llegada de un gobernador

LAS PALMAS.—Se ha recibido un «radio» de Río de Oro que dice ha llegado allí en una avioneta el capitán Batray, gobernador de Costa de Oro, quien ha sido objeto de un cariñoso recibimiento. Mañana continuará su viaje a Dakar. El capitán Batray hizo muchos elogios de las condiciones que reúne Río de Oro para la aviación.

Albergue de tropas en el Guadarrama

Por decreto se ha concedido una transferencia de crédito de 350.000 pesetas para la construcción de un albergue de tropas de montaña en la Sierra del Guadarrama.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

El temporal de nieve en España

Frio intenso en Teruel
TERUEL.—El frío es muy intenso, habiendo caído anoche una gran nevada.

Lluvia, granizo y marejada
GIJON.—Desde ayer llueve copiosamente, habiendo descargado algunas granizadas. Se registraron inundaciones en los barrios extremos.

A causa de la marejada en la costa, han arribado forzosamente al Musel varios buques.

Imponente nevada en Burgos
BURGOS.—Sobre esta capital está cayendo una imponente nevada, como hace años no se registraba otra igual.

Los automóviles de línea han suspendido la salida.

Nieva copiosamente en Segovia
SEGOVIA.—Después de dos días de grandes lluvias, ha empezado a nevar copiosamente.

Nieva sin cesar desde ayer tanto, siendo peligroso el tránsito por algunas calles. En la vecina sierra alcanza la nieve gran espesor.

Relámpagos, truenos y nieve
MIRANDA.—Anoche se desencadenó una tempestad de relámpagos y truenos.

Hoy amaneció con una gran nevada en los montes y valles próximos.

La Policía urbana se ocupa en limpiar de nieve las aceras.

Continúa nevando copiosamente.

Medio metro de nieve en Pajares

OVIEDO.—En el puerto de Pajares la nieve alcanza 50 centímetros de espesor sobre la vía férrea, temiéndose, por esta causa, que quede interrumpida la circulación de trenes con la línea de Castilla.

Ha ceja veinticuatro horas que no cesa de granizar, con pequeños intervalos.

Se desencadenó una verdadera tormenta con truenos y relámpagos, que está causando grandes daños en todos los pueblos de la provincia.

Un caserío destruido por un rayo

SAN SEBASTIAN.—Sobre Zumárraga descargó una violenta tormenta.

Un rayo incendió el caserío de Goiburu, destruyéndolo totalmente.

Llueve en la ciudad y nieva en la sierra

TARRAGONA.—Ha llovido durante toda la noche, hasta las nueve de la mañana. La temperatura es destemplada y bajo cero.

Los montes de Prades y Molán han aparecido cubiertos de nieve.

El frío paraliza los trabajos

ZARAGOZA.—Hace un frío intensísimo, y, por su causa, han sido paralizadas muchas faenas agrícolas y varias obras en construcción.

La nieve ha cerrado el puerto del Escudo

SANTANDER.—Por efecto del temporal de nieves, se ha cerrado el puerto del Escudo, situado en la carretera de Burgos. Esta noche llegó el rápido de Madrid con un retraso de tres horas.

Un soldado mata a otro

LAS PALMAS.—El soldado Antonio López Montero se hallaba tomando el sol en un patio del Hospital Militar de esta plaza, en unión de otros compañeros pertenecientes al batallón Disciplinario, cuando pasaba por la calle frente al hospital un fotógrafo ambulante, que fué llamado por otro soldado, Adrián Calabria, quien se puso ante el objetivo para que le fotografiase pistola en mano, haciendo como que disparaba, apuntando al fotógrafo. Este le advirtió que la fotografía resultaría mejor colocándose de perfil, como así lo hizo Adrián.

Estando en esta posición se le disparó el arma, que alcanzó a Antonio López Montero, el cual cayó a tierra ensangrentado con una herida en la cabeza, con orificio de entrada por el pómulo derecho, y de salida por la parte posterior, con gran desgarro del cráneo, a consecuencia de lo cual resultó muerto.

El túnel bajo el Canal de la Mancha

LONDRES.—El «Daily Mail», abogando por la realización del proyecto para la construcción del túnel en el Canal de la Mancha, escribe lo siguiente:

«El comercio inglés ganaría grandemente con la implantación de este nuevo servicio entre la Gran Bretaña y el continente.

Se evitaría el entorpecimiento que supone el envío de géneros por el actual medio y en cambio se obtendría muchísima más rapidez con la proyectada implantación. Pero sobre todas estas ventajas, sobresale una que en los actuales momentos es problema agobiante para toda Inglaterra: el empleo de obreros sin trabajo, que la construcción del túnel haría desaparecer. Se calcula que se podría emplear a 24.000 hombres inmediatamente, y los mineros serían de una gran utilidad para esta clase de trabajo. En adición al empleo directo de esos 24.000 hombres se podrían emplear indirectamente otra gran cantidad de obreros metalúrgicos.

Los argumentos militares y navales en contra de la realización del proyecto han perdido su mayor eficacia en los últimos años. Antes de la guerra una autorizada personalidad como lord Sydenham, un antiguo secretario del Comité de Defensa imperial, sostenía la opinión de que el túnel podía ser construido sin peligro para los intereses nacionales. Es muy difícil prever donde radica el peligro en estos tiempos en que se dispone de artillería de largo alcance entre otros grandes elementos de positiva eficacia combatible.

El mariscal Foch ha sostenido siempre que si en 1914 hubiese existido el túnel la guerra europea habría tenido otras características y que desde luego su victorioso fin se habría anticipado en dos años antes que se terminó.

El señor Lloyd George, primer ministro durante las horas críticas de la guerra, ha dicho que si la construcción del túnel en aquella fecha hubiese estado realizada, hubiese existido una gran diferencia y desde luego de gran ventaja para la Gran Bretaña.

La mayoría de las objeciones existentes para al construcción del túnel son tan absurdas como la oposición a la gran exhibición de 1851 (basándose en que la gran influencia de forasteros que con este motivo habrían de venir a Londres invadirían la capital de Inglaterra) o por la resistencia a la construcción de ferrocarriles desde la costa a Londres, por la absurda teoría de que de esa forma se daba más facilidad para una invasión armada.

Existen planos para la construcción del túnel desde hace aproximadamente cincuenta años. El proyecto ha estado ante el Parlamento muchas veces, siendo la última de ellas en 1924. Fué sometido por el entonces primer ministro, señor Ramsay MacDonald, en una sesión especial tenida por el Comité de Defensa imperial.

Seguidamente en un discurso en la Cámara de los Comunes, el señor Mac Donald declaró que el Comité se había opuesto unánimemente en contra del proyecto, y que igualmente se oponían a él los ministros de la Guerra, Marina y Aire. El Comité debatió el asunto cuarenta minutos solamente, determinando su decisión a la dada por los militares.

Se tiene la firme creencia de que las objeciones militares en este momento, en el caso de que las hubiera, serían vencidas fácilmente, y que podrá ser examinado y discutido con imparcialidad.

El señor Histon Churchill, en un artículo, ha ridiculizado las objeciones más arriba apuntadas. Da innumerables fórmulas para impedir el paso del enemigo en caso de guerra—el más importante, ya previsto en los planes—, y es la provisión de una inmersión en medio del túnel, por la que sería temporalmente inundado en una longitud de milla y media.»

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

La enfermedad del Rey de Inglaterra

EL ESTADO DEL SOBERANO CONTINUA ESTACIONARIO

LONDRES. A las doce y cuarto de la mañana los doctores Hevet, Rigby y Dawson han facilitado el siguiente parte facultativo sobre el estado del Rey Jorge:

«Su Majestad el Rey ha pasado buena noche. El estado local de la enfermedad y el estado general del augusto enfermo no han experimentado cambio alguno.»

UNA CARTA DE LA REINA MARIA AL ALCALDE DE LONDRES

LONDRES.—La Reina ha enviado una carta al lord alcalde de Londres, dándole las gracias por el mensaje que dirigió al Rey con motivo de la festividad de año nuevo.

«La comunicación del lord alcalde—dice la Reina—llega a mis manos en una época de grandes angustias. La enfermedad del Rey sigue su curso, lento y difícil; pero, con la ayuda de Dios, me atrevo a esperar una mejoría que disipe los temores que siento conmigo toda la nación. Cuando el Rey recobre la salud y las fuerzas, será para él causa de la más profunda alegría saber cuán cerca estuvo siempre, en sus momentos de sufrimiento del pensamiento de los ciudadanos de Londres.»

Adquisición del teatro de la Princesa

La «Gaceta» publica el siguiente decreto:

«Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de 800.000 pesetas a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos de la Sección 7.ª, «Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes», para adquirir por gestión directa el inmueble del teatro de la Princesa, en esta corte.

Art. 2.º El importe del antedicho crédito extraordinario se cubrirá en la forma determinada por el artículo 41 de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.»

Las relaciones comerciales hispanosuizas

BERNA.—Por haber denunciado el Gobierno español el Tratado de Comercio con Suiza para el 1 de enero actual se creaba una situación delicada, que podía llegar incluso a una guerra de tarifa, que se ha evitado a última hora por la conclusión de un Convenio provisional.

Las mercancías suizas, a su entrada en España, son sometidas a una tarifa intermedia, que en general contiene tipos más bajos que los de la segunda columna de las tarifas autónomas; pero que en ciertas mercancías son más elevados que las tarifas hasta ahora en vigor. Los envíos realizados con anterioridad a esta fecha devengarán las tarifas antiguas. En cuanto a las mercancías españolas que entren en Suiza no sufrirán modificación alguna Aduanera por el momento.

Una inocentada y un timo

TERUEL.—El día 28 de diciembre, aprovechando la festividad y «siguiendo la tradicional costumbre», el periódico «La Voz de Teruel» dió varias noticias de Inocentes, y entre ellas la de que había sido destinado para guarnecer la plaza el batallón de Cazadores de Africa, número 5, actualmente de guarnición en Málaga.

Como desde hace algún tiempo se viene gestionando la residencia en esta población de un batallón de Infantería, la noticia produjo verdadera alegría, y fueron muchos los que cayeron en la inocentada.

El periódico no sacó a los crédulos de su error, y el 29, por la noche, aún había en la ciudad quien creía en la veracidad de la misma. Este día, en el tren mixto de Calatayud, llegó un señor que marchó directamente a la mejor fonda, donde dijo llamarse Agustín Tejada, y venía para hacerse cargo del cuartel donde había de alojarse el batallón de Cazadores,

Declaraciones del presidente

Anoche publica «La Nación» unas declaraciones de Primo de Rivera sobre «Cómo debe gobernarse a España hoy por hoy». El presidente reduce a los trece puntos siguientes la respuesta:

Primero. Desde luego por un Gobierno dictatorial, mientras el pueblo lo estime capaz, laborioso, enérgico y honrado.

Segundo. En él, como en todas las dictaduras, al jefe corresponden mayores facultades y atribuciones que al de un Gobierno normal.

Tercero. Han de consistir éstas, no en niar las facultades regladas y gubernativas de los ministros; pero sí las iniciativas ejecutivas, que al jefe deben ser privadamente sometidas, y, con su aprobación, desarrollarse para llevarlas al conocimiento y conformidad del Consejo.

Cuarto. Los Consejos han de ser más frecuentes e intensos que en régimen normal, porque en ellos ha de afirmarse la doctrina y mantenerse el enlace y homogeneidad de la obra.

Quinto. Son organismos de indispensable información y fiscalización de la Dictadura el Consejo de Estado y el Tribunal de Cuentas. Lo es también una Asamblea parlamentaria, informadora y preparadora de las leyes que han de regir al cesar la dictadura, en que, tengan representación los más altos valores nacionales, que sin procurar efecto ni divertimento político, es decir de buena fe y en serio, como corresponde a la gravedad del caso, demanden del Gobierno, con completa sinceridad e independencia, esclarecimiento sobre las disposiciones o actos de Poder que así lo requieran, por ser o interpretarse como lesivos o injustos.

Sexto. Es facultad absolutamente imprescindible la de poder censurar la Prensa «a priori».

Séptimo. Organismo especial afecto a todo alto cargo, especialmente al de jefe o ministro, es una Secretaría auxiliar técnica y jurídica, formada por personas laboriosas e inteligentes, de inachable moralidad, y muy reservadas y austeras.

Octavo. Presupuesto que si la Justicia hubiera podido actuar debidamente, la Dictadura no hubiera sido precisa, mientras ésta gobierne es prudente tener a aquélla sometida a normas y vigilancias especiales, para que su incubación, deformada por la política, no la haga ser ni servil ni rebelde. La Justicia no es de ningún Gobierno; pero ha de ser siempre gubernamental y comprensiva de las circunstancias. Cuando sus funcionarios tienen complacencias y debilidades por las personas del régimen que el país juzgó preciso exonerar y no impiden en estrados las demerencias y atrevimientos contra el imperante y las personas que lo encarnan, claudican ante corrientes populacheras por falta de temperamento para ser jueces, especialmente de una dictadura. De todos modos, las dictaduras han de contar con un alto organismo discernidor del aspecto equitativo y de justicia natural de las cosas, para poder, mediante su informe y consejo, aplicar sanciones originales y ejemplares, aunque no estén comprendidas en ningún cuadro de penas. De la aplicación justa, rápida, sin crueldad, pero visible, de sanciones a los poderosos, a los que los eternos arámites y las grandes influencias libran de todo riesgo y les hacían fáciles todo abuso, es de donde ha de emanar el mayor prestigio y fuerza de una dictadura.

Noveno. En el orden gubernativo las facultades de una dictadura han de ser omnímodas; pero no personales, sino del Consejo de ministros. Una dictadura no puede existir en favor de un partido, sino de la nación entera, por lo menos de su parte sana y deseosa de ser gobernada con diligencia y energía. La dictadura ha de ser, pues, completamente apolítica.

Décimo. En el aspecto social, la dictadura debe ser neutral entre patronos y obreros, exigiendo de cada parte el cumplimiento de sus deberes y creando los organismos que le faciliten el conocimiento de los litigios y conflictos sociales. Desde otro punto de vista, debe favorecer la extensión de la pequeña propiedad al mayor número de ciudadanos aptos y laboriosos, sin infringir el derecho legítimo; pero sin permitir que se abuse de él, porque no siempre lo es en su origen, ni equitativo en su uso. El derecho impuro o mal adquirido no tiene fuerza, porque para las dictaduras la moral ha de ser siempre superior al derecho.

Pero determinaciones de esta índole puede

tomarlas el Gobierno dictador, a cambio de reprimir con la mayor energía todo ademán o iniciación de persona o clase que pretenda tomarse la justicia por su mano.

Undécimo. En el orden económico, las dictaduras tienen que ser, por fuerza, reguladoras de la producción e inspectoras del comercio. Respecto a la primera, tienen el deber de ponderarla y estimularla al abaratamiento, protegiéndola paralelamente a su desarrollo y llegando a imponer la organización racional y económica para que no se pierdan esfuerzos. Respecto al segundo, deben vigilarlo en precios para el interior y en calidad para el exterior.

Duodécimo. La dictadura debe tender a descentralizar y robustecer la vida provincial y municipal, dándole recursos y facultades, pero sin abandonar su inspección gubernativa. En las dictaduras el Gobierno es todo.

Décimotercero. Ha de ser el principal apoyo de la Dictadura la opinión pública, sin distinción de clases, sexos ni edades; hasta los niños han de ver en ella la representación del poder y engrandecimiento de la Patria. Por eso el templo y la escuela, los maestros y los sacerdotes, han de inculcar a los fieles y a los niños el amor al régimen, mientras ellos en conciencia lo crean sano y honrado, o doctrinal, sino salvador de una era de crisis nacional. Ha de apoyarse también en los institutos armados, que por su propio espíritu y doctrina son siempre simpatizantes con el orden, la disciplina y la actividad; además, el patriotismo, más exaltado por el ejercicio profesional y la convivencia con la bandera, los dispone mejor al desinterés y al sacrificio.

Agregó el marqués de Estella «que considera el tiempo mínimo que precisa la Dictadura, si ha de cumplir por entero su doble misión de sanear la política, la justicia, la administración y, en fin, toda la sociedad, y preparar sólidamente el advenimiento de un régimen estable, sujeto a leyes no acondicionadas a las circunstancias transitorias y excepcionales de una dictadura, en diez años. Más de la mitad del camino está andado. De esperar es que la otra mitad se recorra con la misma facilidad y ventura.»

Termina diciendo el jefe del Gobierno que «en algunos aspectos de la vida nacional, por fortuna, bien encauzados, ya no sería necesaria la dictadura; en otros es indispensable acentuarla, hasta conseguir que, al término de ella, el Régimen de normalidad que ha de sucederle no resulte una ficción, sino una obra razonablemente cimentada en el convencimiento de la inmensa mayoría del país.»

EXTRANJERO

Smith cesa en su cargo de gobernador de Nueva York

ALBANY (Estado de Nueva York).—El gobernador del Estado de Nueva York, Sr. Alfred Smith, candidato demócrata a la Presidencia de la República en las últimas elecciones, ha dado posesión al nuevo gobernador, Sr. Franklin Roosevelt.

Este ha sido el último acto público en que ha tomado parte el Sr. Smith, que ha manifestado su propósito de retirarse a la vida privada después de veinte años de actuación política.

Durante las ceremonias los asistentes, que sumaban más de 2.000, han aplaudido entusiastamente al Sr. Smith repetidas veces.

Dimisión del residente general francés
RABAT.—El Sr. Steg, residente gene-

ral de Francia en Marruecos, y senador por el departamento del Sena, considerando que el artículo de la ley de Hacienda, votada por la Cámara, relativo a las incompatibilidades, no autoriza más que misiones de una duración de seis meses para los parlamentarios, y estimando que en esas condiciones no puede seguir desempeñando con la debida eficacia, respecto al porvenir, el cargo que ocupa, ha acordado no esperar que venza el plazo de la misión que le ha sido confiada, y ha pedido autorización al Gobierno de París para regresar a Francia.

El Sr. Steg embarcará para Marsella en el próximo vapor correo.

El submarino italiano «H-2» es destruido por un incendio

NAPOLIS.—El incendio que ha estallado a bordo del submarino italiano «H-2» ha sido más grave que lo que se creyó en un principio.

Tres oficiales han muerto a consecuencia de la explosión de una mina. El barco puede considerarse completamente perdido.

Toma de posesión del presidente de la República de Nicaragua

MANAGUA.—El general Moncada se ha posesionado hoy de la presidencia de la República. El acto ha revestido gran brillantez, habiendo asistido delegaciones especiales de casi todas las restantes Repúblicas americanas.

La lucha moderna

El exceso de trabajo y la sobreactividad que invertimos en las luchas modernas nos obligan a gastar más energía nerviosa de la que en realidad podemos desarrollar. Ello engendra una debilidad que al entorpecer nuestro organismo, nos priva de un sueño tranquilo y reparador y de una nutrición normal. Tales estragos se curan radicalmente con el uso del tónico "Hipofosfito Salud," aprobado por la Real Academia de Medicina y el único que en su cerca de medio siglo de existencia no ha podido sustituirse cuando se trata de combatir la neurastenia hipocondría, dolor de osteza y temblor de piernas. Es reputado el mejor y el más económico porque contiene mayor cantidad de Jarabe. Pedia Jarabe Salud para evitar imitaciones.

Homenaje a Isaac Peral

El próximo día 3 llegará a Cartagena el crucero alemán «Emden». Toda su tripulación desembarcará para depositar una corona y rendir los máximos honores militares ante la tumba de Isaac Peral, el glorioso inventor de la navegación submarina.

El comandante del crucero, von Arnault de la Periere, lo ha anunciado así a las autoridades de Cartagena.

Es digno de ser destacado el continuo homenaje que las naciones extranjeras vienen rindiendo al ilustre Peral, pues implica el reconocimiento de que la gloria de esa invención corresponde a España.

Lotería Nacional

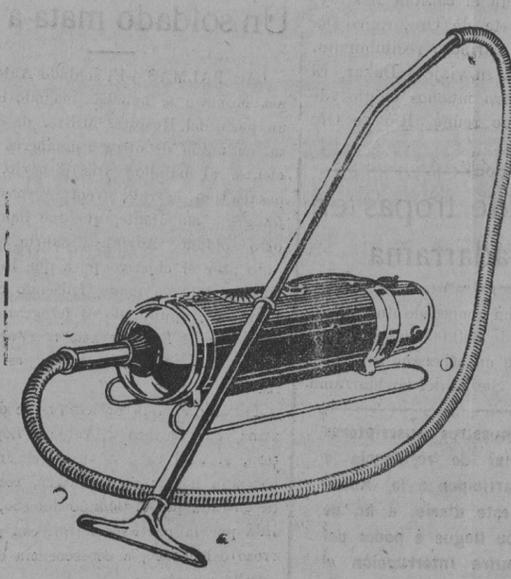
Números premiados en el sorteo celebrado el día 2 de Enero de 1929
PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas	Poblaciones
3094	500.000	Madrid.
17396	250.000	Madrid.
37854	175.000	Vitoria
27299	150.000	Vitoria.
2459	15.000	Bilbao.
3918	15.000	Baeza.
4526	15.000	Madrid.
8094	15.000	Madrid.
11811	15.000	Madrid.
20101	15.000	Madrid.
20424	15.000	Madrid.
22.447	15.000	Madrid.
23658	15.000	Madrid.
24855	15.000	Madrid.
30963	15.000	Zaragoza.
38712	15.000	Santander.
35060	15.000	Madrid.
37114	15.000	Valladolid.
37242	15.000	Madrid.
38306	15.000	Segovia.
40497	15.000	Madrid.
41001	15.000	Sevilla.
42527	15.000	Madrid.
43927	15.000	Madrid.

Premiados con 1.500 ptas.

DECENA	
11 47 59 62 66 73 76 80	
CENTENA	
506 287 739 430 150 419 639 955 504 197 192	
MIL	
576 723 533 012 016 112 145 710 617 557 119	
588 705 205 072 702 222 002 789 275	
DOS MIL	
382 247 650 387 625 721 376 650 415 158 751	
220 555 002 260 796 244 573 889 476	
TRES MIL	
391 425 708 118 288 173 787 900 666 807 788	
700 610 205 256 267 862 461 256 676	
CUATRO MIL	
684 743 401 557 688 510 326 483 932 770 060	
876 738 355 259 015 699 549 370 457	
CINCO MIL	
240 817 986 800 893 808 083 008 702 598 542	
669 086 335 231 830 756 918 174 884 763 361	
SEIS MIL	
764 517 232 383 025 815 113 704 768 848 687	
122 776 272 706 823 544 008 478 300	
SIETE MIL	
55 771 755 653 063 050 302 611 735 785 396	
873 923 364 403 031 102 281 052	
OCHO MIL	
726 604 451 648 495 638 830 912 879 023 084	
713 415 145 153 286 521	
NUEVE MIL	
115 071 829 395 136 618 799 894 111 482 223	
413	
DIEZ MIL	
587 425 0001 686 808 339 806 092 990 040 556	
35 360 168 283 908 153 365 421 619	
ONCE MIL	
507 409 935 211 800 548 526 554 611 765 835	
390 911 780 758 761 041 605 663 736	
DOCE MIL	
581 472 343 643 128 176 509 656 976 320 337	
592 435 974 558 050 504 132 019 514	
TRECE MIL	
181 581 745 388 950 910 990 412 938 388 998	
351 045 783 791 960 918 165 224 697	
CATORCE MIL	
732 814 730 559 283 731 311 392 998 551 503	
460 035 804 358 191	
QUINCE MIL	
302 884 178 590 989 813 827 518 539 642 576	
495 134 492 028 364 891 479 616 636	
DIEZ Y SEIS MIL	
507 314 425 874 148 437 240 730 361 411 256	
213 855 638 506 774 689 935 034 130	

DIEZ Y SIETE MIL	
047 290 107 640 108 727 366 898 972 835 725	
507 926 238 808 976 064 435 916 262	
DIEZ Y OCHO MIL	
322 187 922 187 922 608 935 589 902 812 678	
438 179 870 770 611 133 075 975 006 278 586	
DIEZ Y NUEVE MIL	
587 987 689 289 493 280 211 275 306 210 245	
422 563 217 692 674 662 771 586 614	
VEINTE MIL	
751 622 931 187 821 787 166 086 817 849 167	
574 471 721 910 204 108 572 538 504	
VEINTIUN MIL	
725 259 449 183 971 202 737 521 308	
307 701 530 084 450 948 384 119 702	
VEINTIDOS MIL	
343 956 482 782 243 284 174 812 719	
200 523 233 519 497 210 583 533 580	
557 782	
VEINTITRES MIL	
231 791 240 804 859 461 427 246 808	
281 516 907 915 844 192 574 247 700	
411 461	
VEINTICUATRO MIL	
916 337 750 733 079 813 217 211 535	
059 320 148 570 926 152 799 669 857	
756 746	
VEINTICINCO MIL	
776 303 745 388 251 450 605 039 330	
165 552 164 047 026	
VEINTISEIS MIL	
871 163 629 469 779 211 925 156 667	
247 080 7731 549	
VEINTISIETE MIL	
222 994 512 023 154 955 932 434 542	
161 9772 946 803 910 253 764 510 369	
455 761	
VEINTIOCHO MIL	
709 430 0049 782 884 167 557 012 830	
552 637 221 324 407 526 726 208 087	
644 561	
VEINTINUEVE MIL	
858 584 590 259 580 873 916 699 271	
777 243 756 211 397 356 163 705 228	
569 782	
TREINTA MIL	
974 303 992 508 751 161 990 875 683	
582 084 443 478 128 218 216 455 328	
213 927	
TREINTA Y UN MIL	
843 432 440 201 120 258 733 585 915	
784 753 639 055 438 809 751 262 672	
568 212	
TREINTA Y DOS MIL	
589 653 806 897 816 938 587 979 230	
679 486 670 718 239 573 408 116 240	
422 351	
TREINTA Y TRES MIL	
302 658 879 909 123 350 022 226 591	
161 588 257 133 056 968 880 063 968	
004	
TREINTA Y CUATRO MIL	
804 407 807 575 198 333 909 354 873	
248 865 749 145 686 650 999 617 450	
555 892	
TREINTA Y CINCO MIL	
755 900 512 678 603 584 142 488 543	
896 391 424 508 421 677 335 380 030	
887	
TREINTA Y SEIS MIL	
945 239 393 004 607 009 716 396 108	
615 657 212 355 797 604 264 594 976	
290 195	
TREINTA Y SIETE MIL	
789 346 057 098 419 300 365 056 658	
010 189 275 340 393 081 531 737 851	
280	
TREINTA Y OCHO MIL	
030 090 832 717 485 170 145 780 693	
407 865 399 896 555	
TREINTA Y NUEVE MIL	
803 714 212 981 459 439 504 543 980	
680 834 031 872 044 819 471 208	
CUARENTA MIL	
771 378 673 542 054 944 439 899 089	
835 385 485 904 101 703 213 340 038	
954 279	
CUARENTA Y UN MIL	
635 888 380 529 242 401 372 804 672	
374 025 396 549 053 452 457 542 775	
CUARENTA Y DOS MIL	
433 444 400 865 908 197 943 378 509	
421 801 707 530 083 781 808 004	
CUARENTA Y TRES MIL	
465 105 530 873 931 000 836 897 21	
830 521 545 442 208 928 227 105	



ELECTROLUX

Aspiradores de polvo para cuarteles, Hospitales militares y particulares

El único Aspirador que le asegura una limpieza higiénica y perfecta

ELECTROLUX, S. A.
Calle Jiménez de Quesada, 2, al lado de Madrid-Paris
Sucursales en toda España

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12
LOS DOLLARS

La asistencia de España a Exposiciones, Asambleas o Congresos extranjeros

En relación con las invitaciones que recibe España para asistir a asambleas, exposiciones, congresos, concursos, ferias, certámenes y otras reuniones análogas que hayan de celebrarse en el extranjero, se han dictado por la Presidencia las siguientes instrucciones:

La Secretaría general de Asuntos Exteriores pondrá directamente en conocimiento del ministerio a quien principalmente afecten las invitaciones que se reciban, facilitando cuantos datos y antecedentes posea que puedan servir para apreciar la importancia de la reunión y la mayor o menor conveniencia de concurrir a la misma.

El ministerio de que se trate incoará expediente, como consecuencia del cual informará sobre la procedencia o improcedencia de aceptar la invitación recibida y formulará en su caso la propuesta del personal que haya de ostentar la representación de España, con expresión de la duración probable de la comisión y presupuesto detallado de los gastos que haya de originar.

Si la reunión internacional de que se trate afectara a asuntos o servicios dependientes de varios departamentos ministeriales, el ministerio que haya tramitado el expediente a que hace referencia el párrafo anterior oír el parecer del ministerio o ministerios interesados, que informarán en forma análoga a la prevista en el departamento ministerial principalmente interesado.

El ministerio a quien incumba elevará el asunto a la Presidencia del Consejo de ministros para informe, y completado en la forma que antecede el expediente, el ministro del ramo lo someterá al Consejo de ministros para que se adopte el acuerdo precedente. De la ejecución de éste se encargará el ministerio que lo haya tramitado.

Si la iniciativa sobre la celebración de las aludidas reuniones internacionales emanara del Gobierno español y hubieran de celebrarse en España, el ministerio interesado, previo acuerdo favorable del Consejo de ministros, oficiará a la Secretaría General de Asuntos Exteriores para que ésta tramitará oficialmente la invitación a los distintos Gobiernos extranjeros.

Para el acuerdo previo del Consejo de ministros se procederá en la forma y con sujeción a las normas que quedan indicadas para el caso de ser el Gobierno español el invitado.

Las reglas que anteceden se entenderán complementarias de las establecidas en la Real orden número 1.480 de 14 de julio de 1928, de esta Presidencia, cuyos preceptos quedan aclarados y adicionados en la forma que se expresa.

De aviación

SE IGNORA EL PARADERO DE UNA AVIADORA

ALICANTE.—Ayer era esperado el aparato tripulado por la aviadora inglesa lady Bailey, procedente de Casablanca; pero no ha llegado, lo que causó inquietud, pues no se ha recibido noticia alguna de su paradero.

PERMANECERA EN EL AIRE HASTA QUE SE INUTILICEN LOS MOTORES

LOS ANGELES (Estado de California).—Cinco aviadores militares del Ejército norteamericano han emprendido un vuelo a bordo de un avión gigantesco Foker de tres motores, con el propósito de permanecer en el aire, según declararon a su salida, hasta que los tres motores se inutilicen o el avión, por una causa fortuita, se venga a tierra.

Para ello se les proveerá de combustible, lubricantes, alimentos y de cuantos materiales puedan necesitar en el mismo aire, y por otro avión del Ejército.

El aparato en que los cinco citados avia-

dores se proponen realizar esa original proeza lleva por nombre simbólico el de «Interrrogación».

Pocas horas después de iniciado el vuelo, y a título de prueba, se les suministró una cierta cantidad de combustible desde el aeroplano encargado de proveerles de cuanto necesiten durante el tiempo que permanezcan en el aire. La prueba se efectuó a entera satisfacción de los arrojados aviadores.

Estos continúan sin novedad su vuelo hasta la hora presente.

LA COPA SCHNEIDER

LONDRES.—Poco antes de expirar el plazo para la admisión de inscripciones se ha recibido un comunicado notificando la participación de Norteamérica en la Copa Schneider del presente año.

Hasta ayer se habían inscrito Italia, Francia y la actual poseedora de la copa, Inglaterra.

De esta forma, en la copa Schneider de 1929 de velocidad de hidroavión los participantes serán cuatro, y se espera que habrá mayor número de aspirantes por nación que en los años anteriores.

Como cada nación participante puede aspirar a la posesión del trofeo presentado tres aparatos, habrá volando 12 aviones durante la carrera, que este año se celebrará en Solem, a fines de agosto o primeros de septiembre del corriente año.

Recepción en la Embajada de Francia

Ayer tarde se celebró en la Embajada de Francia la habitual recepción de entrada de año.

Ante numerosa representación de la colonia, el embajador, conde de Peretti de la Rocca, pronunció un interesante discurso.

Comenzó aludiendo a la amistad franco-española de 1928, y añadió que nadie mejor que la colonia francesa de Madrid y el embajador de la República podían apreciar el estrechamiento de los lazos entre Francia y España durante el año pasado.

Refiriéndose a la amistad íntima entre ambos pueblos, enriquecida en 1928 por varios actos: la inauguración de la nueva vía transpirenaica que nos une, cual cadena de apretados anillos, en la hermosa estación internacional de Canfranc, modelo de su género, acto que dió ocasión al Monarca español y al presidente francés para pronunciar discursos, que han producido efecto profundo en los dos países; la visita de la escuadra francesa de Santander, que sirvió para miles de marinos, mensajeros de Francia, trajeran a la nación amiga el saludo del pueblo hermano, y la inauguración de la Casa de Velázquez, en la que Su Majestad D. Alfonso XIII ha querido poner en práctica un pensamiento delicado y digno de un gran rey: colocar a los artistas y sabios franceses al lado de los de España.

Trató también de Marruecos, donde la colaboración francoespañola, tanto tiempo deseada por los espíritus sabios, ha llegado a ser una realidad, merced al general Sanjurjo y M. Steeg, continuador de la magnífica obra iniciada por el mariscal Lyautey.

Tuvo frases de elogio para el actual comisario superior, general Jordana, quien ha hallado en Rabat iguales sentimientos que los que él alberga para el residente general francés, confiando en que la acción paralela y concertada de ambos asegurará la paz y prosperidad de Marruecos, donde España y Francia han emprendido una obra común de progreso y civilización.

Refiriéndose al año 1929, dijo que se abre bajo felices auspicios. Se regularán las relaciones comerciales, de manera que acerquen aún más a los dos países. Ambos Gobiernos estudian el asunto con interés. El español acaba de dar prueba de sus buenas disposiciones para ello, manteniendo provisionalmente para este ejercicio un régimen que se ha mostrado favorable. La elevación de los derechos de Aduanas concedía protección a las industrias; pero había subir el precio de la vida, y perjudicaba los intereses agrícolas.

que, en países como Francia y España, son primordiales. Ambos Gobiernos lo comprenden, y es preciso que de ello se persuadan igualmente los medios comerciales e industriales de ambos lados de los Pirineos.

Terminó anunciando transmitiría al presidente de la República y al Gobierno francés los votos que sus compatriotas hacían para su querida Patria, y expresando su seguridad de que la laboriosa Francia continuará su marcha hacia el porvenir con confianza y éxito afortunado.



Modelo Alfonso XIII

Casa Seseña

GRAN SASTRERIA

La primera de España en capas

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Cruz. 30 y Espoz y Mina. II. Sucursal: Cruz. 27. - Teléfono 11.987. - Madrid

Sin competencia en GABANES, GABARDINAS Y TRINCHERAS

Trajes hechos y a medida desde 60 a 250 pesetas

CASA REAL

Su Majestad el Rey recibió en audiencia al rector de la Real Iglesia de la Concepción de Calatrava, don Luis Béjar Colet; don José Suárez Faura, nuevo capellán de honor de Su Majestad; don Plácido Verde, nuevo capellán del Real Monasterio de la Encarnación; los doctores González Bravo y Pascual, don José María Conrado, don José de la Vega y don José Gabilán, jefe de la Unión Patriótica.

EL REY, EN LA CASA DE CAMPO

Después de despachar Su Majestad el Rey con los jefes de Palacio marchó, a la una de la tarde, con el conde de Maceda, a la Casa de Campo, donde almorzó y pasó la tarde. Después estuvo en El Pardo, tomando el té con su augusto hijo el Príncipe de Asturias.

COMIDA INTIMA

La Familia Real se reunió anoche en Palacio, según costumbre el primer día del año, para comer en la intimidad.

BANQUETE DIPLOMATICO

Esta noche, a las nueve, se celebrará en el Alcázar el banquete de gala con que anualmente obsequia Su Majestad al Cuerpo diplomático extranjero acreditado en la corte.

Información de Marina

CONTADORES DE NAVIO

Se ha dispuesto que el contador de navío D. José Servet y Sopotorno continúe durante un año de prórroga, a partir del 25 de enero presente en que cumple, en su actual destino de habilitado general y de la Plana Mayor del departamento de Cartagena.

También se ha dispuesto que el contador de navío D. José A. Núñez Palomino desembarque del crucero «Reina Victoria Eugenia» y pase a continuar sus servicios al departamento de Cádiz, siendo relevado en la habilitación del referido buque por el oficial de igual empleo D. Fernando Alvarez y Alvarez, quien la desempeñará sin desatender a su actual destino.

DEPORTES

El Rácing vence al Valencia por 2-1 y le elimina del campeonato

Privado el Valencia de algunos de sus mejores elementos (Silvino, Rino, Salvador, Picolín y Molina), la actuación de ayer de los subcampeones de Levante dista mucho de reflejar la verdadera valía del equipo. El Rácing, con la seguridad, gracias al «goal average», de dos tantos de ventaja, no tuvo que realizar ningún esfuerzo extraordinario para eliminar a sus contrarios.

La entrada en el terreno del paseo del General Martínez Campos llega casi al lleno a la hora de comenzar. Bajo las órdenes del árbitro guipuzcoano señor Insausti los equipos se alinean así:

Rácing de Madrid.—Martínez II; Escobal, Calvo; Moreno, Reverter, Ateca; González, Menéndez, Pérez, Rodríguez y Fuertes.

Valencia F. C.—Pedret; Torregaray, Moliné; Imosi, Ricart, Amorós; Pérez, Torrediflot, Ródenas, Arcadio y Sánchez.

Puesto en juego el pelotón por el Rácing, se registran varios momentos de apuro para la puerta forastera. Pepín está a punto de burlar a Pedret, primero con un remate de cabeza, que va fuera de milagro, y luego con un tiro que el arquero valenciano bloca difícilmente. Reaccionan los levantinos y demuestran compenetración en sus líneas; pero sus escapadas se estrellan ante el intranqueable obstáculo que constituye la defensa racinguista, en espléndida forma. La única ocasión, mejorable, la malogra Ródenas, fallando a dos metros de Martínez II. Hay varios «corners» seguidos contra el Valencia, pues los de casa se afirman cada vez más, dominando netamente. El mejor hombre de los forasteros es Amorós, contrastando con Imosi, cuya actuación puede calificarse de nula.

A los treinta y cuatro minutos un centro templado de Fuertes permite a Pérez efectuar un remate aparatoso, que vale al Rácing la inauguración del marcador. Así llega el descanso.

Iniciada la segunda parte, surge inmediatamente el segundo «goal» cortesano. Irian transcurridos escasamente tres minutos cuando Rodríguez, casi desde medio campo, expide un cañonazo fantástico que hace incrustarse el esférico como una bala en la puerta de Pedret. El Rácing, ya seguro de su triunfo en la eliminatoria, disminuye el tren de juego, lo que aprovecha el Valencia para presionar con insistencia. La pareja Calvo-Escobal cosecha continuos aplausos en sus acertados y valientes despejes. Ródena escapa con el balón y, cuando el tanto parece seguro, Martínez II se lanza a sus pies, arrebatándole el cuero y lesionándose, sin que sea precisa su retirada del campo.

Siete minutos antes de terminar, un tiro por bajo del extremo derecha Pérez proporciona a los valencianos el estreno del tanteador, sin que Martínez II haga nada por evitarlo. Poco después Torrediflot es expulsado por el árbitro, a quien censuró en forma airada una de sus intervenciones. El partido termina con la victoria por 2-1 del Rácing Club, que se enfrentará el domingo con el Real Madrid en el «field» de Chamartín.

GACETILLAS DE TEATROS

COMICO.—(Loreto, Chicote): «De la Habana ha venido un barco». Este es el título del juguete cómico, en tres actos, original de los afamados autores, Paso y Estremera, que con tan clamoroso éxito han estrenado los insignes artistas Loreto y Chicote, que en esta obra, como en todas, están inimitables.

Tan divertido juguete se pondrá en escena dos veces diariamente: a las seis y media de la tarde, y diez y media de la noche, pudiendo adquirirse las localidades en Contaduría el día antes, de cuatro a ocho.

REINA VICTORIA.—Los mayores atractivos de una obra teatral (interés, emoción y gracia) coinciden en la magistral comedia, de Linares Rivas, «El rosal de las tres rosas», que tiene, por parte de Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas, una interpretación perfecta.

ESPAÑOL.—Ha quedado abierto en la contaduría de este teatro el plazo de renovación de abonos a miércoles de moda para la próxima temporada de la compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, que debutará en la primera quincena del próximo mes de enero.

Ya se han repartido los programas, y, dada la calidad insuperable de la compañía, el plan de trabajo, interesantísimo, que se propone desarrollar y las comodidades y bellezas de ornamentación que se han introducido en el teatro, puede asegurarse que el abono de esta temporada que se anuncia superará en brillantez a los de temporadas anteriores.

El plazo de renovación de abonos quedará cerrado el día 2 de enero.

Se admiten encargos para nuevos abonos, por si quedase alguna localidad sin renovar.

CENTRO.—Toda la semana, tarde y noche, la genial comedia, de don Jacinto Benavente, «Pepa Doncel», maravillosamente interpretada por Lola Membrives. Pida usted sus localidades al teléfono 10.187.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las 10,30, La meiga. **PRINCESA.**—A las 6, La Cenicienta. A las 10,15, Don Alvaro o La fuerza del sino.

LARA.—A las 6, Oro molido. A las 10,30, Señorita.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, Cuento de hadas. A las 10,30, Boy.

APOLO.—A las 4,15, Cascabeles. A las 6,30 y 10,30, La pizarra molinera.

FONTALBA.—A las 6,15 y a las 10,30, El estudiante de Vich.

CENTRO.—A las 6, Pepa Doncel. A las 10,15, Pepa Doncel.

COMEDIA.—A las 10,15, El solar de Mediacaña.

REINA VICTORIA.—A las 6 y a las 10,15, El rosal de las tres rosas.

ESLAVA.—A las 6,30, La generalita. A las 10,30, Los que no perdonan.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, De la Habana ha venido un barco.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,15 y 10,30, El fantasma de Canterville.

ALCAZAR.—A las 10,30, La tatarabuena.

FUENCARRAL.—A las 4, El avaro. A las 6,30, Señora ama. A las 10,30, Parodi y Compañía.

MARAVILLAS.—A las 6,15, La Magdalena te guie y La mejor del puerto. A las 10,30, La guita y Las cariñosas.

MARTIN.—A las 6,30, Entrar por avas y Los faroles. A las 10,30, Mi mamá política y ¡Ris-Ris!

ROMEA.—A las 6,30, Las castigadoras, Los Siete Ases y algunas inocentadas por Ozores, Bretaña y Lepe. A las 10,40, Las lloronas.

ELDORADO.—A las seis y media y diez y media, Gachó, Pulgas y Delicicias.

PAYON.—A las 6 y a las 10,15, La copla andaluza.

PRICE.—A las 6,15 y a las 10,30, Los liliputienses de Magda Palermo y Chéfaló Palermo (grandioso espectáculo).

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4, Ochotorena y Errezabal contra Ituráin y Vega, a remonte; Gallarta III y Amorebieta I contra Badiola y Ermúa, a pala.

El mejor regalo de Reyes

Una estufa «ISOTHERMIS». - Calefacción por catalización

Establecimientos Electra - Aragón, número 277

BARCELONA

Casa Colinas

Sucesor: Carlos García Toba (antiguo encargado)

Equipos militares

Es la casa que construye las mejores monturas de los modelos «Bianor» «García Astrain» y «Gómez Acebo»

Especialidad en monturas para el «Polo»

Ballesta, 8 principal.-MADRID

AMPOS Y PLAYAS DEL SUR

“Las Meloneras”

La playa de «Las Meloneras» se forma en uno de esos bruscos declives, con que estos mares del Sur recorren las costas del Condado.

En realidad la playa de las mujeres y esta de «Las Meloneras» forman una sola y magnífica, apenas interrumpida por unos trozos de roca que establecen la separación. Una ancha faja de arena, de cerca de un kilómetro de largo, fina y apelmazada por la marea, y separada de la costa baja

y escarpada por la confitería del médano, que apila contra aquella sus pulidos confites de todos los colores, ofrece una pista natural. Y una punta alta, establece otra demarcación, con uno de los senos de la bahía de Arguineguin.

Hemos descendido a «Las Meloneras» en esta hora propicia del atardecer, en que los mares y las playas se visten con las galas del crepúsculo. Un sol aplopéptico recorta los accidentes de la costa, y dá a las aguas tonalidades cambiantes que tienden sobre la arena todas las mercaderías de Sidón. El cielo se enoja y vierte sobre los charcos sus riquezas, y en la arena chapotea el polvo diamantino de los cuarzos.

Vamos en busca de pescado. Es la hora en que vuelven las lanchas perezosas con la cosecha del día, recogida en estos campos azules del mar de las islas, y colocadas cuidadosamente en las largas proas de las lanchas, clasificadas por clases y tamaños, con esa escrupulosa selección que revela un interés.

La pesca ha sido escasa. El barco que más, apenas ha llegado a los cuarenta kilos, y lo montan cinco hombres. Y hay alguno, como el del señor José, el proveedor del faro, que apenas muestra ocho o diez kilos sobre las bordas.

En la tarde apacible y serena, los hombres de los barquillos preparan sus comida en la misma playa, colocando sobre las bra-

sas el ahumado caldero, donde hierven el pescado y las papas en el caldo berbellante. No hay en torno a ellos un abrigo contra estas húmedas brisas del mar, que arrancan de la tierra caldeada una suave calina. Los hombres duermen tendidos en el suelo o envueltos en las velas...

Sólo existe un «hogar»: el del señor José, que tiene dos hijas mozas, su yerno...

Un hogar... un bajo cercado de piedras para encerrar la cabra, las gallinas y los brebejos de la pesca y de la casa; y en el centro de dos remos clavados en el suelo que sostienen unos sacos, formando un «wigwam» que desdeñaría un piel roja, y que los doce años de mi hijo Alberto, no muy

espigados, contemplan con una ironía desdenosa.

En estas chozas miserables, formadas por el respeto al pudor de las mujeres, pasan estas familias largas temporadas —meses, estaciones...— para recoger este pescado que las camionetas pagan a cuarenta céntimos, y los consumidores de Las Palmas compran a las manos ávidas de los revendedores a una peseta y veinte céntimos, o más; cuatro veces el valor de lo que estas pobres gentes perciben como resultado de sus esfuerzos y de sus sacrificios, arrastrando las penalidades y las fatigas de una vida salvaje!

JOSE RIAL

Faro de Maspalomas, 1928.

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HOLZAPPEL



- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
Copper Paint, para fondos de buques de madera.
Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de regatas y regatas.
Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
Danholine. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
Pintoff. Quitapinturas de acción rápida. Evita de manchas.
Esmaltes Buntlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
Limpiametales Amoldin. El mejor. Su brillo dura mucho tiempo.
Panulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
Boatstead Paint. Para fabricantes de camas.
Motor Paint. Para pintado de motores. No le quita el color.
Secantes líquidos, Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
Barniz para cristales, etc., etc.
Todas patentadas HOLZAPPEL. Resistencia a la intemperie, y no admiten otra.
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Table with 2 columns: Capital autorizado, Capital desembolsado, Fondos de reserva. Values in pesetas.

FILIAL: BANCO DE BADAJOZA (Badajoz)

SUCURSALES

- Albacete, Alcañiz, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Caracante, Cebrenos, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Susa, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torreónjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacastell, Villa Real, Villavieja, Zamora.

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

Advertisement for BAYON featuring a diamond logo and text: SUBASTA PUBLICA, GALERIAS BAYON, Precios, 20 dup. MADRID, Compra y venta de muebles y artículos de decoración, ENTRADA LIBRE.

Nuestro Apartado es el núm. 436

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

- Especial en toda clase de uniformes para militares
Gran surtido en trajes para caballeros y niños
Completo surtido en camisería y géneros de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Advertisement for Morrith featuring an illustration of a man holding a globe and text: Por un real extirpa Ud. radicalmente los CALLOS, VERRUGAS, DUREZAS, etc., etc. de GALLICUS usando el patentado UNGÜENTO MORRITH. 1'60 pesetas bote 0'25 muestra de prueba.

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos los tamaños. Galerías y bastones para porteros, en madera, imágenes. Capinas, ropitas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA, HORTALEZA, NUMEROS 11 Y 13.—MADRID

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo Teléfono 15.858

Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Gräb & C. Rottloff

Abtlig. X Berlin N4, Gartenstr. 100 Abtlig. X

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

10, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.



Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 12.665

DEPOSITO EN BARCELONA

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO